



**ACTA DE CIERRE DE LAS ACLARACIONES SOBRE LAS PREGUNTAS DE LA
 JUNTA DE ACLARACIONES**

Licitación Pública Nacional Electrónica con número de Identificación del Procedimiento en CompraNet LA-037000001-E57-2019 y Número Interno L.P.N.E 004/2019.

Objeto de la Procedimiento: "Servicio de Renovación Tecnológica de Red de Cableado Estructurado en la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal".

En la Ciudad de México, siendo las **19:00** horas, del día **24 de octubre de 2019**, en la sala de juntas de la Unidad de Administración y Finanzas, ubicada en Palacio Nacional sin número, Edificio XII Anexo, 3er. Piso, Colonia Centro, C.P. 06020, Alcaldía Cuauhtémoc; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo **la Acta de Cierre de las Aclaraciones sobre las Preguntas de la Junta de Aclaraciones** a la **Convocatoria de "Licitación Pública Nacional Electrónica"**, con número de Identificación del Procedimiento en CompraNet **LA-037000001-E57-2019** y Número Interno **L.P.N.E. 004/2019**, para la contratación del **"Servicio de Renovación Tecnológica de Red de Cableado Estructurado en la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal"** de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 y 33 BIS, tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, **"La Ley"**), 45, y 46 de su Reglamento (en adelante, **"El Reglamento"**); así como en el Numeral 3.3., de la Convocatoria a la Licitación.

Este acto fue presidido por el **Lic. Gerardo Estrada Sánchez**, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, quien al inicio de esta junta, comunicó que de conformidad con el artículo 46, fracción II de **"El Reglamento"**, solamente se atenderán solicitudes de aclaración de las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas remitidas en el Acta de Junta de Aclaraciones, otorgadas en el acto de **Junta de Aclaraciones**, celebrada el día 24 de octubre de 2019 a las 11:00 hrs.

El **Lic. Gerardo Estrada Sánchez**, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales fue asistido por el representante del área requirente **Lic. Pablo Gabriel Sánchez López**, Director de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, quien es el responsable de contestar las preguntas de carácter técnico y la **Lic. María Teresa Fonseca Gutiérrez**, Subdirectora de Adquisiciones, encargada de llevar a cabo el procedimiento y responder las preguntas de carácter legal y administrativo. Asimismo, se hace constar la presencia del **Mtro. Edmundo Bernal Mejía**, Titular del Órgano Interno de Control en la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, a fin de observar que el desarrollo del procedimiento de contratación se realice en cumplimiento a la normatividad aplicable en la materia.

El **Lic. Gerardo Estrada Sánchez**, dió inicio señalando que se recibió en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de **"La Ley"**, la solicitud de aclaracion a la Convocatoria, a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental CompraNet del siguiente licitante:

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	No. de Preguntas
1.	ELECTRONICA Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	1

Handwritten marks: a large 'Q' on the right side, a '9' at the bottom center, and '91' at the bottom right.

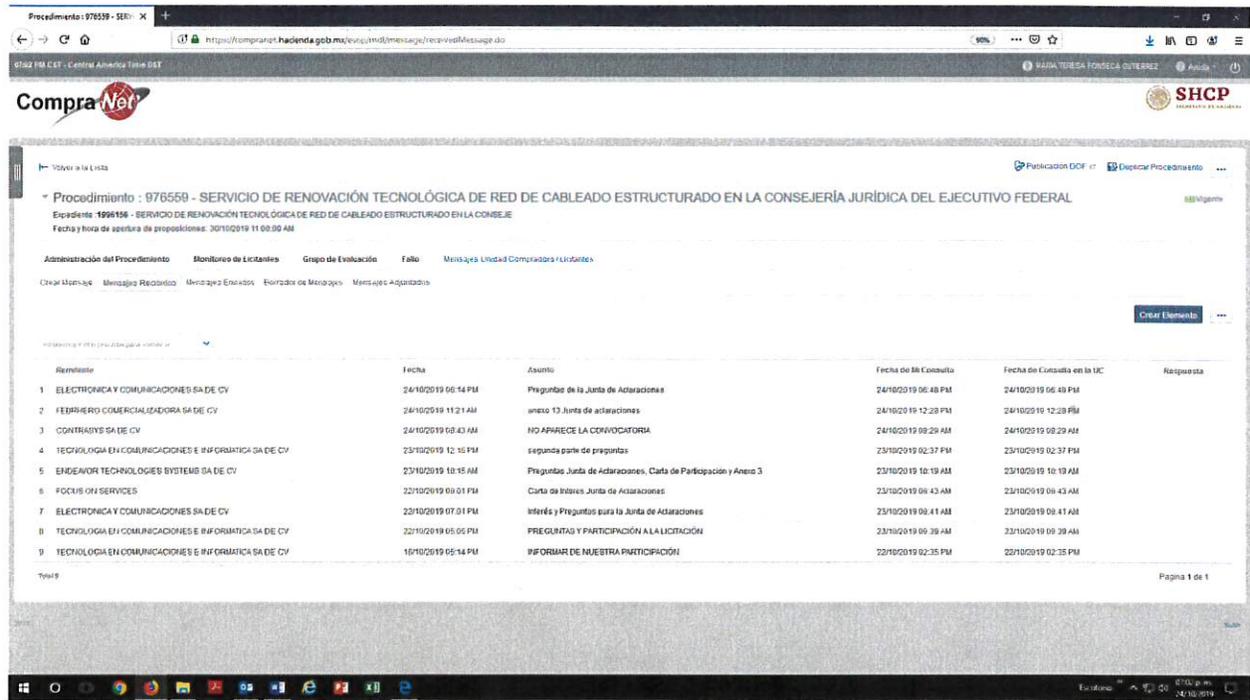


ACTA DE CIERRE DE LAS ACLARACIONES SOBRE LAS PREGUNTAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica con número de Identificación del Procedimiento en CompraNet LA-037000001-E57-2019 y Número Interno L.P.N.E 004/2019.

Objeto de la Procedimiento: "Servicio de Renovación Tecnológica de Red de Cableado Estructurado en la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal".

Se adjunta la pantalla de CompraNet, como referencia:



Acto seguido, se procedió a la lectura de la solicitud de aclaración a la Convocatoria presentada en tiempo y forma por el interesado, así como la respuesta otorgada por la Convocante, como se indica a continuación:

Re-Preguntas formulada por el licitante: **ELECTRONICA Y COMUNICACIONES, S.A DE C.V.**

PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL
<p>Pregunta No. 13 Técnica(x) Administrativa () Capitulo:</p> <p>Punto de la Convocatoria: Junta de Aclaraciones Inciso: Anexo: Partida: Página:</p>	<p>No deberá asentar ningún dato en la columna de "Precio Unitario".</p>

9

9



**ACTA DE CIERRE DE LAS ACLARACIONES SOBRE LAS PREGUNTAS DE LA
 JUNTA DE ACLARACIONES**

Licitación Pública Nacional Electrónica con número de Identificación del Procedimiento en CompraNet LA-037000001-E57-2019 y Número Interno L.P.N.E 004/2019.

Objeto de la Procedimiento: "Servicio de Renovación Tecnológica de Red de Cableado Estructurado en la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal".

En la página 12 del acta, pregunta 11 de la compañía Endeavor Technologies Systems S.A. de C.V., la convocante contesta que "Únicamente deberá asentar lo señalado en la columna denominada "Importe Total", por cada uno de los conceptos señalados y requisitar al final del formato los conceptos de Subtotal, IVA y Total".

¿Esto quiere decir que debemos modifica el formato de propuesta económica eliminando la columna de precio unitario o simplemente no debemos de asentar nada en esa columna?

De conformidad con el artículo 33, párrafo tercero de "La Ley", esta acta forma parte integrante de la convocatoria y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Para efectos de la notificación personal y en términos de los artículos 37 Bis de "La Ley", a partir de esta fecha se pone a disposición de los Licitantes, copia fotostática de esta Acta en el Tablero Informativo, ubicado en la oficina de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, sita en Palacio Nacional sin número, Edificio XII Anexo, 3er. Piso, Colonia Centro, C.P. 06020, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, por un término no menor de **cinco días hábiles**, siendo de la exclusiva responsabilidad de los Licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la Dirección Electrónica: www.compranet.gob.mx. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No existiendo más aclaraciones recibidas de parte de los licitantes, y no habiendo más que hacer constar; se dio por terminada esta junta, siendo las **19:30 horas**, del día **24 de octubre de 2019**.

Esta Acta consta de **4 fojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este acto, quienes reciben copia fotostática simple de la misma.

Por la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal

Nombre	Área	Firma
Lic. Gerardo Estrada Sánchez	Director de Recursos Materiales y Servicios Generales	

Handwritten initials and a large number 9



CJEF

CONSEJERIA JURÍDICA
DEL EJECUTIVO FEDERAL

Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal
Unidad de Administración y Finanzas
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

ACTA DE CIERRE DE LAS ACLARACIONES SOBRE LAS PREGUNTAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica con número de Identificación del Procedimiento en CompraNet LA-037000001-E57-2019 y Número Interno L.P.N.E 004/2019.

Objeto de la Procedimiento: "Servicio de Renovación Tecnológica de Red de Cableado Estructurado en la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal".

Nombre	Área	Firma
Lic. Pablo Gabriel Sánchez López	Director de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.	
Lic. María Teresa Fonseca Gutierrez.	Subdirector de Adquisiciones.	
Mtro. Edmundo Bernal Mejía	Titular del Órgano Interno de Control en la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal.	

-----FIN DEL ACTA-----